

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA  
COMERCIALIZADORA PONCE PARTES AUTOMOTORES Y TRACTORES PONCEPARTS S.A.**

En la Ciudad de Quito, hoy 23 de mayo del 2018, siendo las 17h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en Calle 25 de Noviembre N° 104 y Calle 23 de Abril, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

Señor Bernardo Ponce Lavalle propietario de 480 acciones que representan el 50% del Capital;  
y:

Señorita María del Carmen Castillo Benalcázar, propietaria de 320 acciones que representan el 40% del Capital;

Quiénes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios de acuerdo a la convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1 - Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto a los resultados durante el año 2017;
- 2 - Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017;
- 3 - Conocer y resolver sobre la liquidación del personal de la compañía;
- 4 - Conocer y resolución sobre la disolución o liquidación de la compañía;

Aceptado el orden del día por los socios, se declara instalada la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia del señor Bernardo Ponce Lavalle y actúa como Secretaria la señorita María del Carmen Castillo Benalcázar.

Previo a instalar la sesión, el Presidente constata el quórum reglamentario para proceder a iniciar la sesión de la Junta General Universal Ordinaria de Socios.

El Secretario certifica que se encuentra presente el cien por ciento del Capital Social, con lo cual se declara instalada la sesión y el señor Presidente pone a consideración de los asistentes los puntos del Orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto a los resultados durante el año 2017;

Se procede a dar lectura al informe de la señorita Gerente General de la compañía, de los resultados de ejercicio económico año 2017. A respecto el Presidente, mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclamó que el informe presentado por la Gerencia General ha sido aprobado por unanimidad.

**2.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2017.**

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017. Los Estados Financieros son expuestos y explicados por el Gerente General de la compañía, revisados los mismos, el Presidente declara que los mismos serán aprobados. Al respecto y una vez que se han realizado las votaciones correspondientes por los socios, el Secretario proclama que los estados financieros han sido aprobados por unanimidad.

**3.- Conocer y resolver sobre la liquidación del personal de la compañía.**

La Gerente de la compañía, pone a consideración de la Junta General de Socios, las razones por las que se deberá liquidar al personal de la empresa, estas son aceptadas y se resuelve hacer consultas legales pertinentes para determinar la mejor manera de proceder con la liquidación del personal y que esta se dé en los mejores términos posibles entre las partes involucradas.

**4.- Conocer y resolver sobre la disolución o liquidación de la compañía.**

La Gerente de la Compañía, expresa que, luego de haber explicado a detalle la grave situación económica de la empresa y la falta de liquidez, los socios acuerdan hacer las consultas legales pertinentes para iniciar un proceso de disolución o liquidación de la empresa "COMERCIALIZADORA PONCE PARTES AUTOMOTORES Y TRACTORES PONCEPARTES S.A." Los socios acuerdan tomar un tiempo de 15 días a partir de esta fecha para hacer las consultas legales necesarias y poder determinar la forma más adecuada en tiempo y costo para iniciar el proceso de disolución o liquidación de la empresa.

Tratado el orden del día se concede un receso de 50 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leído a los presentes, esta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 15h30 y para constancia de lo expresado, firman los asistentes, en el lugar y fecha indicada.

Sr. Bernard Ponce Lavalle  
PRESIDENTE-SOCIO

Srta. María del Carmen Castillo Benítez  
GERENTE SECRETARIA-SOCIA